

SISTEMA Y MÉTODO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PLASTICIDAD COHERENTE NEURO-TOPOLÓGICA (Protocolo MEPC)

Solicitud de Registro de Propiedad Intelectual Estándar Forense

Inventor: Genaro Carrasco Ozuna

Instituto de Investigación TCDS — División de Neuro-Ingeniería

17 de Enero de 2026

Resumen

RESUMEN DE LA INVENCIÓN: La presente invención describe un sistema automatizado ("Plaza de Operación") y un método metodológico para cuantificar la capacidad de procesamiento de información compleja en sujetos humanos, denominados aquí como *Índice de Plasticidad Coherente* (ΔP). A diferencia de las pruebas psicométricas estándar (CI, WAIS), que miden conocimiento estático y convergencia lineal, el protocolo MEPC evalúa la capacidad del sujeto para triangular sistemas dispares (Isomorfismo), reducir la fricción ontológica ante nuevos datos y detectar causalidades inversas en entornos de alta entropía. La invención tiene aplicación industrial directa en análisis forense, selección de personal de alto nivel (ingeniería de sistemas, justicia) y diagnóstico diferencial neuro-divergente.

1. ANTECEDENTES Y PROBLEMA TÉCNICO

Los sistemas actuales de evaluación psicológica y forense operan bajo un paradigma de "Normalidad Estadística". Esto genera un falso positivo de incompetencia o trastorno cuando se evalúa a individuos con Alta Divergencia Funcional (Polímatas Sistémicos).

El Problema: Los sujetos capaces de procesar múltiples capas de realidad simultáneamente (pensamiento topológico) a menudo son etiquetados erróneamente en tribunales o academias como "incoherentes" debido a que su ancho de banda de salida supera la capacidad de entrada del evaluador estándar.

La Solución: Un entorno de simulación (Sandbox) que no mide la respuesta "correcta", sino la topología de la red de conceptos generada por el usuario.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCIÓN

2.1. El Motor de Evaluación (Software TCDS-MindMap)

La "Plaza de Operación" consiste en una interfaz digital que presenta al usuario problemas de Causalidad Rota. El sistema rastrea tres métricas fundamentales:

1. **Triangulación Isomórfica** (T_{iso}): Se presentan 3 sistemas desconectados (ej. Biología, Criptografía, Geología). El usuario debe identificar la ecuación de fallo común.

$$T_{iso} = \frac{\text{Conexiones Válidas}}{\text{Tiempo de Enlace}}$$

2. **Coeficiente de Fricción Cognitiva (Φ_{cog})**: Se introduce un "Dato Disruptivo" que contradice la premisa inicial del problema. Se mide el tiempo (Δt) que tarda el sujeto en reestructurar su modelo mental.
 - $\Delta t < 5s$: Plasticidad Alta (Apto para Operaciones Críticas).
 - $\Delta t > 60s$ o Rechazo: Rígidez Cognitiva (No apto para Justicia).
3. **Detección de Sincronón (Causalidad Inversa)**: Capacidad para deducir el origen oculto de un evento basándose en las perturbaciones periféricas, sin ver la causa directa.

3. APLICACIONES INDUSTRIALES Y SOCIALES

3.1. Justicia y Psicología Forense

El protocolo MEPC actúa como un "Traductor de Coherencia". En un juicio, permite certificar que un testigo o imputado posee un razonamiento lógico válido, aunque su narrativa sea compleja. Esto garantiza el **Derecho Humano a la Comprensión Cognitiva**, evitando diagnósticos psiquiátricos erróneos usados para desestimar testimonios de alto nivel.

3.2. Selección de Operadores TCDS

Para operar sistemas como el *Super Monolith* o el *Star-Driver*, se requiere un puntaje MEPC ≥140. El test filtra a quienes pueden manejar la "Ingeniería de Contexto" necesaria para la navegación aeroespacial y sísmica.

4. REIVINDICACIONES (CLAIMS)

1. Un método para medir la inteligencia basado en la topología de red conceptual y no en la acumulación de datos memorísticos.
2. Un sistema de software que cuantifica la "Fricción Ontológica" (Φ) midiendo la latencia de adaptación ante cambios de reglas en tiempo real.
3. El uso de escenarios de "Causalidad Inversa" para distinguir entre pensamiento delirante (conexiones falsas) y pensamiento divergente funcional (conexiones ocultas pero reales).
4. Un protocolo de certificación forense que valida la competencia mental de individuos polímatas para procesos judiciales y académicos.

**ESTADO: PATENTE PENDIENTE / PROPIEDAD DE GENARO
CARRASCO OZUNA**

Desarrollado bajo los principios de la Teoría Cromodinámica Sincrónica.